



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA	11
FECHA	26 de febrero de 2019	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	12:00 m
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales ¹	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes	X	
Myriam Sepúlveda López	Secretaria (E) del Consejo	X	

OBJETIVO
Analizar diversos aspectos relacionados con la docencia y solicitudes de docentes.
ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quórum.
2. Consideración Orden del día.
3. Saludo Institucional
4. Consideración proyectos de actas Nos. 45, 46 y 47 de 2019
5. Informe sobre Electivas de Complementación Integral que se ofertarán Para el primer periodo académico de 2019
6. Análisis de la modificación al Acuerdo 101 de 2018, Calendario actividades académicas primer periodo del año 2019 de los Programas de Posgrado y los Programas Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial (Funza) y Metodología a Distancia.
7. Análisis y concepto de la solicitud de comisión de estudios del Docente Estefan Baleta a partir de la ampliación del concepto emitido por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.
8. Presentación de la propuesta de actualización del Estatuto Docente arts. 1 al 48
9. Propositiones y varios.

¹ Se retiró de la sesión en el punto 7.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

La Secretaria (E) del Consejo, doctora Myriam López Sepúlveda, informó a la Presidente del Consejo que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

2. Consideración orden del día

La doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidente del Consejo, sometió a consideración el orden del día, acto seguido la Dra. María del Pilar Jiménez Márquez, Vicerrectora Académica, solicitó retirar el punto 6 referente a: "Análisis de la modificación al Acuerdo 101 de 2018, Calendario actividades académicas primer periodo del año 2019 de los Programas de Posgrado y los Programas Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial (Funza) y Metodología a Distancia", debido a que no se cuenta con la información pertinente para el análisis, la propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

3. Saludo Institucional

La Presidente de la Corporación presentó un cordial saludo e invitó a avanzar en la revisión de la propuesta del Estatuto Docente.

4. Consideración proyectos de actas 45 y 46 de 2018 (se incluyó el acta 47 de 2018)

En este punto se adicionó a las actas 45 y 46 el acta 47 de 2018, una vez incorporadas las observaciones y sugerencias recibidas, la presidenta del Consejo sometido a consideración y fueron aprobadas por unanimidad.

5. Informe sobre Electivas de Complementación Integral que se ofertarán Para el primer periodo académico de 2019

La presidenta del consejo dio la bienvenida al profesor Luis Eduardo Bejarano quien a partir de la fecha fungirá como docente con funciones de dirección del Programa de Ciencias Básicas.

En este punto, el profesor Bejarano socializó la relación de electivas que se ofrecerán para el I /2019, fundamentadas en el Acuerdo 095 de 2015 por el cual se reglamenta las electivas de complementación integral, las cuales fueron propuestas de acuerdo con las siguientes necesidades manifestadas por los estudiantes:

- Electivas de dimensión artística.
- Horarios.
- Carga que se tiene en el semestre.
- Amigos o compañeros que la cursan.
- Referencias recibidas.
- Ubicación logística para la realización de las electivas.

De igual manera, se informó que el proceso de inscripción que inició el 25 de febrero y culminará el 19 de marzo con todos los programas, ya se encuentra publicado en las carteleras del programa de Ciencias Básicas.

Es importante señalar que la oferta de electivas en la jornada nocturna que asciende a un número de doce requirió ajustar el horario de la profesora Nidia Camacho, quien atenderá dos sábados al mes.

En cuanto a la oferta de electivas se presentan algunas situaciones a intervenir:

1. La inscripción se realiza de forma extemporánea.
2. Se realizan cambios de horario en algunos programas que afectan la programación prevista para las electivas.
3. Los listados son extensos y pueden tener hasta 40 estudiantes.
4. Se cambian arbitrariamente de electivas sin previo aviso.
5. Situación de los desplazamientos a la sede principal.
6. Se generan planes de trabajo antes de inscribirse las electivas.

Ahora bien, la Dra. Patricia Duque, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales señaló que es importante trabajar el tema de Formación Integral y revisar la experiencia de otras universidades en el desarrollo de las electivas de complementación integral.

Asimismo, se propuso:

- Actualizar la normatividad en cuanto a electivas de complementación integral y pensar en la virtualidad de las mismas.
- Relacionar las ofertas de electivas con los ejes de contexto que se trabajaran con la comunidad académica estudiantil y con fundamento en los acuerdos establecidos en la movilización estudiantil.
- Precisar las 15 horas para apoyo administrativo es decir relacionar que se hace necesario para planeación evaluación y ejecución de electivas de complementación integral.
- Incluir electivas relacionadas con enfoque de género y Universidad hoy.
- Trabajar estos ejes a través del taller de componente temático de filosofía de los valores.
- Ajustar como cátedra Unicolmayorista el componente de Taller Filosofía de valores, trabajo que se debe abordar en conjunto con los docentes que maneja PEI y MOPEI.

Con respecto al tema de los ejes se informó que se ha venido trabajando de forma conjunta en la propuesta de ejes complementarios "Universidad hoy".

- Como compromiso se estableció programar una reunión con Decanos y Directores de programa el día miércoles 27 de febrero de 2019 a las 2:00 p.m. con los temas: programas, contenidos temáticos y educación permanente, en la que se tenga clara la conceptualización de un enfoque crítico y se hable de análisis de contexto.

Así mismo, se solicita recordar este abordaje con todos los profesores se trabajará sobre cátedra Taller de Filosofía de los valores.

La Dra. Myriam Sepúlveda sugirió que en la reunión con Directivos se maneje lo siguiente:

- Ejes de contexto en contenidos temáticos
- Electiva de complementación
- Educación Permanente
- Jornada Pedagógica I/2019

Informa que las electivas Fundamentos de Derechos Humanos, Expedición al Posconflicto le apuntan a los ejes que se trabajaran en reunión con decanos y directores para luego presentar propuesta con docentes.

Se concluyó que la propuesta final será presentada el 19 de marzo de 2019, por cada facultad con anterior envío a la Vicerrectoría Académica donde se consolidará dicha información.

Por último se socializó información electiva de complementación integral, anotando en relación con las propuestas a estudiantes que se dialogue con los profesores y se haga divulgación en la página web.

6. Análisis de la modificación al Acuerdo 101 de 2018, Calendario actividades académicas primer periodo del año 2019 de los Programas de Posgrado y los Programas Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial (Funza) y Metodología a Distancia.

El punto se retiró en razón a que no se contó con la información pertinente, se tratará en próxima sesión.

7. Análisis y concepto de la solicitud de comisión de estudios del Docente Estefan Baleta a partir de la ampliación del concepto emitido por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Frente al análisis y concepto de la solicitud de comisión de estudios del Docente Estefan Baleta, la Dra. Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales se declaró impedida para emitir concepto alguno y se retiró de la sesión.

La Vicerrectora Académica recordó que el 13 de diciembre de 2018, se estableció como compromiso que el concepto inicial emitido por el Consejo de Facultad fuera ampliado, por ello dio lectura al concepto ampliado por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales allegado el 18 de febrero de 2019 (anexo 1), donde ratificó el concepto ya emitido en el entendido que se interpreta que no hay evidencia, la concordancia no se puede cotejar y no es procedente. Así mismo se identificó que no hay una relación directa con lo que se hace en la Facultad.

A continuación, el Consejo Académico invitó al profesor Estefan Baleta, con el fin de aclarar algunos aspectos puntuales de la solicitud:

1. Tiempo del doctorado: inicio el 5 de octubre de 2018. Informó que envió una comunicación a la institución y le aceptaron que se incorporara a finales de octubre de 2018, que a la fecha la institución va a evaluar si es posible incorporarse a las clases una vez se apruebe la comisión por parte de la Unicolmayor y como sería la recuperación.
2. No se evidencia la pertinencia del doctorado y el proyecto de investigación con el programa: En la justificación presentada se evidencian puntos específicos de la pertinencia de las dos. Sin embargo, será ampliado el tema y se allegará un documento con la información relacionada con el doctorado que contenga aspectos fundamentales como justificación, compromisos e impacto.

Por su parte el Profesor James Ortega, Representante de los Docentes con funciones de Dirección, aclaró que para el Concejo de Facultad no está bien definida la relación de la línea y el doctorado en un lenguaje para el conocimiento interdisciplinar y que es importante la consolidación de la masa crítica a partir de la universidad, ya que el doctorado tiene una duración de cuatro años con modalidad del primer año lectivo presencial y tres a distancia.

8. Presentación de la propuesta de actualización del Estatuto Docente 1 al 48

Será tratado en próxima sesión de Consejo Académico, toda vez que se agotó el tiempo programado.

9. Propositiones y varios

Se informaron los siguientes temas:

- Concurso publico méritos docentes

La Dra. María del Pilar, informó que el concurso se suspendió por motivo del paro de estudiantes y la suspensión de contratos, y que se reanudará a partir del 7 de marzo de 2019. Hay una propuesta de cronograma en la cual se terminaría el 19 de julio de 2019 y una vez surtido el trámite los profesores que queden seleccionados se vincularán para II/2019; se sugirió se deje planteado un número de elegibles y con fundamento en ello, revisar contratación para II/2019

De igual manera se sugirió enviar a la División de Recursos Humanos y a cada consejero para observaciones y traer proyecto de resolución próximo consejo académico.

Se determinó verificar respuesta a todas las reclamaciones emitidas por los docentes y solicitar un informe por facultad para que Recursos Humanos y la Oficina Jurídica asistan e informen sobre el trámite surtido a la fecha.

- Participación ARPU

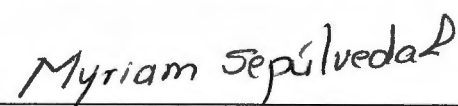
Por otra parte, el profesor Gómez Vásquez informó que participará en la convocatoria de la Asociación Representantes Universidades Públicas (ARUP) los días 6 y 7 de marzo de 2019 en Univalle, por lo que solicitará su participación por el rubro de desarrollo profesoral participación en eventos.

- Palabras Representante de Estudiantes ante Consejo Académico.

La Representante de los Estudiantes Yakeline informó que su representación va hasta el 5 de marzo de 2019, por lo cual aprovechó la oportunidad para agradecer a los consejeros las enseñanzas y apoyo recibidos durante su periodo de representación.

Por lo anterior la presidenta hizo un reconocimiento a la estudiante por su gestión y compromiso realizado en el Consejo Académico, le deseó los mejores éxitos y gratitud por sus aportes e invitó a seguir trabajando por la universidad con compromiso, responsabilidad y ética.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Programar reunión con Decanos y Directores de programa con los temas: programas, contenidos temáticos y educación permanente, en la que se tenga clara la conceptualización de un enfoque crítico y se hable de análisis de contexto.	Programa Ciencias Básicas	27 feb. 2:00 p.m.
2.	Socialización con docentes y divulgación página web de electivas de complementación Integral	Programa Ciencia Básicas	Inmediato
3.	Allegar documento con la información relacionada con el doctorado que contenga aspectos fundamentales como justificación, compromisos e impacto, igualmente el oficio remitido por la Universidad donde informe si es posible incorporarse a las clases una vez se apruebe la comisión por parte de la Unicolmayor y como sería la recuperación.	Docente Estefan Baleta	Próxima sesión
4.	Proyecto de resolución próximo consejo académico, reanudación Concurso docente, igualmente verificar respuestas emitidas a reclamaciones	División Recursos Humanos Oficina Jurídica	Próxima sesión

ANEXOS		SI	☒	NO	☒	(Relacionar anexos)	
1. Concepto ampliado Facultad de Ciencias Sociales solicitud comisión de estudios Doc. Estefan Baleta							
PRESIDENTE				SECRETARIO			
FIRMA				FIRMA			
NOMBRE	Olga Lucía Díaz Villamizar			NOMBRE	Myriam Sepúlveda López		
CARGO	Presidenta del Consejo			CARGO	Secretaria General (E)		
ACTA ELABORADA POR		Claudia Suárez -.- Auxiliar Administrativo					